

Guía para la Presentación del Dictamen fiscal

Enero de 2024

Contenido

Dictamen fiscal.....	1
¿Cuándo debes cumplir?	1
¿Dónde se presenta?	1
¿Cómo presento mi Dictamen Fiscal?	1
¿Qué debo de presentar?	2
Ejemplo de llenado del Formato de presentación de Dictamen Fiscal.....	5
Consideraciones finales	10
Catálogo de las Delegaciones Regionales Infonavit	11

Dictamen fiscal

Los patrones que hayan optado por presentar el dictamen fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), deben presentar una copia del informe sobre la situación fiscal del contribuyente, con firma autógrafa, y los anexos referentes a las contribuciones por concepto de aportaciones al Infonavit.

¿Cuándo debes cumplir?

Dentro de los quince días hábiles posteriores a la fecha de vencimiento para su presentación ante el SAT.

¿Dónde se presenta?

Por medios electrónicos: a través de los correos autorizados:

- ayhernandezr@infonavit.org.mx
- fvillicana@infonavit.org.mx

Presencial: En la Delegación Regional del Infonavit que te corresponde conforme al domicilio fiscal de la empresa, consulta la ubicación de las [Oficinas de atención](#).

¿Cómo presento mi Dictamen Fiscal?

Es indispensable presentar:

- Carta de presentación de Dictamen Fiscal (formato DO -01) debidamente requisitada, con firma autógrafa del patrón o su representante legal, sin tachaduras ni enmendaduras, legible (dos tantos)
- Documentación obligatoria en formato PDF y en su caso Excel, los documentos a continuación mencionados en el apartado de: ¿Qué debo de presentar?
- **Ruta para descargar el comunicado y anexo:**
 - Página de Infonavit <https://portalmx.infonavit.org.mx/>, en el apartado de:
 - **Patrones > Trámites adicionales > Dictamen Fiscal > Proceso para presentar tu Dictamen Fiscal > Material relacionado**

¿Qué debo de presentar?

Para las dos recepciones se deben de considerar:

- La carta de presentación de Dictamen Fiscal (formato DO-01), mismo que se encuentra actualizado y que se podrá descargar en la página de Infonavit <https://portalmx.infonavit.org.mx/>, en el apartado de:
 - **Patrones > Tramites adicionales > Dictamen Fiscal > Proceso para presentar tu Dictamen Fiscal > Material relacionado.**
- Las siguientes, dependiendo del tipo de recepción:
 - A. Carta de presentación del Dictamen Fiscal**, con firma autógrafa del Representante Legal (se anexa en dos tantos, uno para el Patrón y uno para la Delegación Regional):
 - Considerar el actualizado, mismo que se encuentra en la página del Infonavit <https://portalmx.infonavit.org.mx/>, en el apartado de:
 - Patrones > Tramites adicionales > Dictamen Fiscal > Proceso para presentar tu Dictamen Fiscal.
 - Estar debidamente requisitado sin tachaduras ni enmendaduras, es necesario llenar todos los campos a computadora.
 - Verificar que el domicilio fiscal que se señale en el formato del Dictamen Fiscal sea el domicilio fiscal manifestado ante el Servicio de Administración Tributaria conforme a la Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT)
 - En el caso del trámite presencial, en dos tantos.
 - En el caso del trámite electrónico, archivo en PDF.
- B. Opinión e informe de la situación fiscal del contribuyente** con firmas del contador público que dictaminó ante el SAT.
 - En el caso del trámite presencial, impresión del citado documento.
 - En el caso del trámite electrónico, archivo en PDF.

C. Acuse de recibido ante el SAT en forma electrónica con sello digital.

→ En el caso del trámite presencial, impresión del citado documento.

→ En el caso del trámite electrónico, archivo en PDF.

En los archivos en Excel deben de contener el nombre del patrón que dictaminó ante el SAT.

D. Análisis comparativo de las subcuentas de gastos o análisis comparativo de las cuentas del estado de resultados.

→ En el caso del trámite presencial, impresión del citado documento.

→ En el caso del trámite electrónico, en archivo Excel y PDF.

En los archivos en Excel deben de contener el nombre del patrón que dictaminó ante el SAT.

E. Relación de contribuciones a cargo del contribuyente como sujeto directo o en su carácter de retenedor o recaudador.

→ En el caso del trámite presencial, impresión del citado documento.

→ En el caso del trámite electrónico, en archivo Excel y PDF.

En los archivos en Excel deben de contener el nombre del patrón que dictaminó ante el SAT.

F. Relación de contribuciones por pagar.

→ En el caso del trámite presencial, impresión del citado documento.

→ En el caso del trámite electrónico, en archivo Excel y PDF.

En los archivos en Excel deben de contener el nombre del patrón que dictaminó ante el SAT.

G. Declaración anual del Impuesto Sobre la Renta (digitalizado con su acuse de recibo emitido por el SAT), en caso de que no se cuente con trabajadores.

→ En el caso del trámite presencial, impresión del citado documento.

→ En el caso del trámite electrónico, archivo en PDF.

H. Relación en hoja electrónica en formato Excel de los registros patronales asociados al RFC del contribuyente cuando sean más de diez.

→ En el caso del trámite presencial, archivo en Excel.

→ En el caso del trámite electrónico, archivo en Excel.

En los archivos en Excel deben de contener el nombre del patrón que dictaminó ante el SAT.

I. Otros (indicar cuáles y anexar documentación o papeles de trabajo).


En caso de que el contribuyente desee adjuntar información adicional, debe hacerlo en el mismo dispositivo USB, relacionando en hoja electrónica, en formato Excel, el detalle de los archivos con el nombre que les asignó a cada uno de ellos.

Nota:

- En los archivos en Excel deben de contener el nombre del patrón que dictaminó ante el SAT.
- El formato e instructivo de llenado se encuentran en la página del Infonavit <https://portalmx.infonavit.org.mx/>, en el apartado de:
 - Patrones > Trámites adicionales > Dictamen Fiscal > Proceso para presentar tu Dictamen Fiscal.

Ejemplo de llenado del Formato de presentación de Dictamen Fiscal

DO-01

		Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores Coordinación General de Recaudación Fiscal	Carta de presentación del informe y anexos a que se refiere el artículo 29, fracción VIII, primer párrafo, de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
Delegación Regional Infonavit: 1		Para uso exclusivo del Infonavit.	
Fecha de presentación ante el SAT: 2		Número de folio: 3	
I. DATOS DEL PATRÓN			
Nombre o Razón Social: 4		R.F.C.: 4	
Número de Registro Patronal: 4		Número de Trabajadores: 4	
Correo electrónico: 4		Número telefónico: 4	
Nota: Anotar el NRP donde se encuentre su domicilio fiscal o bien el que tenga registrado como principal.			
II. DATOS DE UBICACIÓN DEL PATRÓN DE ACUERDO CON SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (VIGENTE)			
Código Postal: 5		Tipo de vialidad: 5	
Nombre de la vialidad: 5	Número Exterior: 5	Número Interior: 5	
Nombre de la Colonia: 5	Nombre de la Localidad: 5	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: 5	
III. DOCUMENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL			
En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 29 fracción, VIII párrafo primero de la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, se adjunta al presente la documentación generada en el Dictamen Fiscal correspondiente al ejercicio dictaminado.		Ejercicio Dictaminado: 6	
Documentación:		Se anexa documentación (marcar con una "X")	
1. Opinión e informe sobre la situación fiscal del contribuyente, con firma de contador público que dictamino ante el SAT. (formato PDF).		7	
2. Acuse de recibo ante el SAT, en forma electrónica con sello digital (formato PDF).		8	
3. Análisis comparativo de las subcuentas de gastos (o análisis comparativo de las cuentas del estado de resultados (en archivo Excel y PDF).		9	
4. Relación de contribuciones a cargo del contribuyente en su carácter de retenedor (en archivo Excel y PDF).		10	
5. Relación de contribuciones por pagar (en archivo Excel y PDF).		11	
6. Declaración anual del impuesto sobre la renta (patrones obligados sin trabajadores).		12	
7. Otros (indicar cuáles y anexar documentación o papeles de trabajo).		13	
Nota: En los archivos en Excel deben de contener el nombre del Patrón que Dictamino ante el SAT. El Instructivo del llenado se encuentra en la página Infonavit https://portalmx.infonavit.org.mx/			
Patrón o Representante Legal			
14			
Nombre Completo y firma			
Lugar y fecha: 15			

*Presentar por duplicado

Instrucciones de llenado de la Carta de Presentación de Dictamen (DI-03)

A continuación, se especifica el llenado del formato, con base en el numeral antes especificado, en el cual se deberán de asentar los datos de identificación del patrón que presentó el dictamen de acuerdo con lo siguiente:

Numeral 1

Delegación Regional

- Señalar la entidad federativa donde se localiza la Delegación Regional del domicilio fiscal del patrón a dictaminar, de conformidad con el ACUERDO por el que se determina la circunscripción territorial en la cual ejercerán sus facultades las autoridades fiscales del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2012, modificado mediante ACUERDO que reforma al similar que determina la circunscripción territorial en la cual ejercerán sus facultades las autoridades fiscales del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2021.
- Se anexa Catálogo de las Delegaciones Regionales Infonavit, para facilitar la captura en este apartado.

Numeral 2

Fecha de presentación ante el SAT

Señalar la fecha de aceptación, la cual se encuentra en el formato de acuse de aceptación del Dictamen fiscal presentado ante el Servicio de Administración Tributaria, y que se especifica en el apartado fecha y hora de aceptación.

Numeral 3

Para uso exclusivo del Infonavit, número de folio

En este apartado, la Delegación Regional donde se presentó el dictamen anotará el número de folio que por turno le fue asignado y fecha de recepción.

I. DATOS DEL PATRÓN

Numeral 4

Nombre o Razón Social

- Anotar tal cual el nombre, denominación o razón social de la empresa o persona aportante que presenta el Dictamen fiscal, el cual se encuentra en el formato de Acuse de aceptación del Dictamen fiscal presentado ante el Servicio de Administración Tributaria, especificado en el apartado “Nombre, denominación o razón social”

Registro Federal de Contribuyente

Anotar tal cual el Registro Federal de Contribuyente de la empresa o persona aportante que presenta el Dictamen fiscal, el cual se encuentra en el formato de Acuse de aceptación del Dictamen fiscal presentado ante el Servicio de Administración Tributaria, especificado en el apartado “RFC Contribuyente”.

Número de Registro Patronal

Anotar el NRP donde esté el domicilio fiscal, o bien, el que se tenga registrado como principal de la empresa o persona aportante.

Número de trabajadores

Anotar el total de trabajadores del NRP donde esté el domicilio fiscal de la empresa o persona aportante, o bien, el que se tenga registrado como principal. En caso de no contar con trabajadores, se deberá de señalar no aplica o N/A.

Correo electrónico

Anotar el correo electrónico más reciente de la empresa o persona aportante en el que puede recibir notificaciones.

Número telefónico

Anotar el número telefónico más reciente de la empresa en el cual se pueda localizar a la empresa o persona aportante.

II. DATOS DEL DOMICILIO FISCAL DEL PATRÓN DE ACUERDO CON SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (VIGENTE):

Numeral 5

Código Postal

- Anotar el Código Postal tal como aparece en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá de dejar en blanco o poner N/A.

Tipo de vialidad

- Anotar el tipo de vialidad conforme a lo manifestado en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato de la Constancia de Situación Fiscal se encuentra abreviado, se deberá capturar de esa manera. Ejemplo: Blvd., Av., etc.
- Si el dato de la Constancia de Situación Fiscal se encuentra de forma completa, se deberá señalar de la misma forma. Ejemplo: Boulevard, Avenida, etc.

Nombre de la vialidad

- Anotar el nombre de la vialidad de acuerdo con lo manifestado en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato de la Constancia de Situación Fiscal se encuentra tanto en el tipo de vialidad, como en el nombre de la vialidad, asentar solo el nombre de la vialidad, ejemplo: Vialidad: Av./Avenida; Nombre de la Vialidad: Av. Lázaro Cárdenas; el dato a asentar es únicamente Av. Lázaro Cárdenas.
- Si el dato en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá de dejar en blanco o poner N/A.
- Si el dato de la Constancia de Situación Fiscal se encuentra tanto abreviado como completo, será indistinta la forma en la cual se asiente en la carta de presentación.

Número Exterior

- Anotar el número exterior de acuerdo con lo manifestado en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá dejar en blanco o poner N/A.

Número Interior

- Anotar el número interior de acuerdo con lo manifestado en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá de dejar en blanco o poner N/A.

Nombre de la Localidad

- Anotar el nombre de la localidad tal como aparece en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá de dejar en blanco o poner N/A.

Nombre de la Colonia

- Anotar el nombre de la colonia tal como aparece en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá de dejar en blanco o poner N/A.

Nombre de Municipio o Demarcación Territorial

- Anotar el municipio o en el caso de la Ciudad de México, la demarcación territorial tal como aparece en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato de la en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá de dejar en blanco o poner N/A.

Nombre de la Entidad Federativa

- Anotar la entidad federativa tal como aparece en la Constancia de Situación Fiscal.
- Si el dato en la Constancia de Situación Fiscal no existe, deberá de dejar en blanco o poner N/A.

III. DOCUMENTACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL

Numeral 6

Ejercicio dictaminado

Anotar el ejercicio correspondiente al Dictamen fiscal, el cual se encuentra en el formato de Acuse de aceptación del Dictamen fiscal presentado ante el Servicio de Administración Tributaria, y el cual se especifica en el apartado con el nombre del periodo que deberá de escribirse (ej. 01/01/2021 al 31/12/2021), o solo por el año del ejercicio (ej. 2021)

Numeral 7

Opinión e Informe sobre la situación fiscal del contribuyente, con formas del contador público.

Marcar con una “X” si se anexa la documentación “Opinión del informe sobre la revisión de la situación fiscal del contribuyente con firma del Contador Público.”

Numeral 8

Acuse de recibo ante el SAT en forma electrónica con sello digital.

Marcar con una “X” si se anexa el “Acuse de aceptación del Dictamen fiscal” de la empresa o persona aportante que presenta el Dictamen fiscal, el cual debe de contar con cadena original y sello digital. Para identificar la empresa sobre la cual se está presentando el dictamen, el anexo deberá de contar con el nombre de la razón social o empresa.

Numeral 9

Análisis comparativo de las subcuentas de gastos o análisis comparativo de las cuentas del estado de resultados.

Marcar con una “X” si se anexa el “Análisis comparativo de las subcuentas de gastos” o el “Análisis comparativo de las cuentas del estado de resultados”. El Excel debe de contar con el nombre de la empresa o persona aportante que presenta el Dictamen fiscal. Para identificar la empresa sobre la cual se está presentando el dictamen, el anexo deberá de contar con el nombre de la razón social o empresa.

Numeral 10

Relación de contribuciones a cargo del contribuyente en su carácter de retenedor.

Marcar con una “X” si se anexa el “Análisis comparativo de las subcuentas de gastos” o el “Análisis comparativo de las cuentas del estado de resultados”. El Excel debe de contar con 7 el nombre de la empresa o persona aportante que presenta el Dictamen fiscal. Para identificar la empresa sobre la cual se está presentando el dictamen, el anexo deberá de contar con el nombre de la razón social o empresa.

Numeral 11

Relación de contribuciones por pagar.

Para identificar la empresa sobre la cual se está presentando el dictamen, el anexo deberá de contar con el nombre de la razón social o empresa.

Numeral 12

Declaración anual del impuesto sobre la renta (patrones obligados sin trabajadores)

Para identificar la empresa sobre la cual se está presentando el dictamen, el anexo deberá de contar con nombre de la razón social o empresa.

Numeral 13

Otros (Indicar cuáles y los anexos de documentación o papeles de trabajo).

Marcar con una "X" si se anexa otra documentación o papeles de trabajo adicionales en caso de que el contribuyente desee adjuntar información adicional. • Recepción electrónica: además de los documentos anexos, se deberá colocar en formato Excel una lista indicando el nombre que se le asignó a cada uno de los documentos. • Recepción presencial: los documentos anexos deberán de ir en el mismo dispositivo USB, y además de ellos, se deberá colocar en formato Excel una lista indicando el nombre que se le asignó a cada uno de los documentos. Ej. cuando se presente la Información Sobre Situación Fiscal (ISSIF), se deberá anexar el acuse de recepción ante el SAT de ésta, así como de los anexos presentados en el archivo requisitado de la ISSIF.

Numeral 14

Patrón o Representante legal.

Proporcionar el nombre completo de la persona aportante, representante o apoderado legal, así como su firma autógrafa.

Numeral 15

Lugar y fecha.

Señalar el lugar donde se localiza la empresa, así como la fecha de emisión del formato.

Consideraciones finales

- El formato deberá de ser llenado únicamente a computadora.
- El formato deberá de contar con firma autógrafa del patrón o representante legal.
- El formato deberá de entregarse por duplicado en el área de Recaudación Fiscal de la Delegación Regional de Infonavit más cercana al domicilio fiscal de la empresa o persona aportante dictaminada, dentro de los siguientes 15 días hábiles contados a partir del vencimiento del plazo para su presentación ante el SAT, o bien, por correo electrónico a los correos oficiales Hernandez Reyes Ana Yolanda ayhernandezr@infonavit.org.mx y Villicaña Lozano Francisco Ivan fvillicana@infonavit.org.mx

Catálogo de las Delegaciones Regionales Infonavit

Catálogo Delegaciones Regionales Infonavit			
1	Aguascalientes	18	Morelos
2	Baja California	19	Nayarit
3	Baja California Sur	20	Nuevo León
4	Campeche	21	Oaxaca
5	Chiapas	22	Puebla
6	Chihuahua	23	Querétaro
7	Ciudad de México	24	Quintana Roo
8	Coahuila	25	San Luis Potosí
9	Colima	26	Sinaloa
10	Durango	27	Sonora
11	Estado De México (Tlalnepantla)	28	Tabasco
12	Estado De México (Toluca)	29	Tamaulipas
13	Guanajuato	30	Tlaxcala
14	Guerrero	31	Veracruz
15	Hidalgo	32	Yucatán
16	Jalisco	33	Zacatecas
17	Michoacán		

Nota: En caso del estado de México es necesario buscar el municipio de la circunscripción territorial correspondiente al domicilio fiscal del Contador Público Autorizado; ejemplo: **Cuautitlán** corresponde a la delegación regional Infonavit **Tlalnepantla**, por lo que se deberá de especificar como aparece en el catálogo anteriormente mencionado.

Circunscripción Estado de México

ESTADO DE MÉXICO					
MUNICIPIOS CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL TOLUCA					
Acambay	Chapa de Mota	Joquicingo	Polotitlán	Temascalcingo	Tonatico
Aculco	Chapultepec	Lema	Rayón	Temascaltepec	Valle de Bravo
Almoloya de Alquisiras	Coatepec Harinas	Luvianos	San Antonio la Isla	Temoaya	Villa de Allende
Almoloya de Juárez	Donato Guerra	Malinalco	San Felipe del Progreso	Tenancingo	Villa Guerrero
Almoloya del Río	El Oro	Metepc	San José del Rincón	Tenango del Valle	Villa Victoria
Amanalco	Ixtapan de la Sal	Mexicaltzingo	San Mateo Atenco	Texcaltitlan	Xalatlaco
Amatepec	Ixtapan del Oro	Morelos	San Simón de Guerrero	Texcalyacac	Xonacatlan
Atizapán	Ixtlahuaca	Ocoyoacac	Santo Tomás	Tiangustenco	Zacazonapan
Atacomulco	Jilotepec	Ocuilan	Soyaniquilpan de Juárez	Timilpan	Zacualpan
Calimaya	Jiquipilco	Otzoloapan	Sultepec	Tlatlaya	Zinacantepec
Capulhuac	Jocotitlán	Otzolotepec	Tejupilco	Toluca	Zumpahuacán

ESTADO DE MEXICO					
MUNICIPIOS CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL TLALNEPANTLA					
Municipios de Acolman	Coyotepec	Huehuetoca	Nezahualcoyotl	Temamatla	Tezoyuca
Amecameca	Cuautitlan	Hueypoxtla	Nextlalpan	Temascalapa	Tlalmanalco
Apaxco	Cuautitlan Izcalli	Huixquilucan	Nicolás Romero	Tenango del Aire	Tlalnepantla de Baz
Atenco	Chalco	Isidro Fabela	Nopaltepec	Teoloyucan	Tonanitla del Estado de México
Atizapán de Zaragoza	Chiautla	Ixtapaluca	Otumba	Teotihuacan	Tultepec
Atlautla	Chicoloapán	Jaltenco	Ozumba	Tepetlaotoc	Tultitlan
Axapusco	Chiconcuac	Jilotzingo	Papalotla	Tepetlaxpa	Villa del Carbón
Ayapango	Chimalhuacán	Juchitepec	La Paz	Tepotzotlan	Valle de Chalco Solidaridad
Coacalco de Berriozábal	Ecatepec de Morelos	Melchor Ocampo	San Martín de las Piramides	Tequixquiac	Zumpango
Cocotitlán	Ecatzingo	Naucalpan de Juárez	Tecamac	Texcoco	